

Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/12/2016 11:11

El Salario mínimo interprofesional (SMI) para el 2017 tendrá la mayor subida de su historia!

El incremento previsto del 8%, influirá además de forma positiva en la cuantía de de los subsidios o prestaciones para el próximo año.

Vemos cuál va a ser la cuantía del SMI para el 2017, y la comparativa de esta histórica subida frente a la de los años anteriores.

Leer más en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/12/02/subida-historica-del-salario-minimo-smi-para-el-2017/>

Salu2

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Domingo. - 05/12/2016 13:36

Comentario enviado por Domingo.:

Los que estamos cobrando una prestación de +55, es decir, 426€/ Mes, ¿nos subirán algo la prestación o se queda igual?

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 07/12/2016 09:06

Lo que se cobra de los subsidio de desempleo no está referenciado al SMI, sino al 80% del IPREM, que no han dicho absolutamente nada.

Eso sí, al subir el SMI, sí que permite cobrar los subsidio con ingresos superiores, ya que dicho límite está referenciado al 75% del SMI.

Domingo.:

Los que estamos cobrando una prestación de +55, es decir, 426€/ Mes, ¿nos subirán algo la prestación o se queda igual?

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Fabio - 07/12/2016 19:02

Comentario enviado por Fabio:

Los que cobramos un sueldo de 860 euros mensuales,tenemos derecho a percibir la subida salarial en el 2017?

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 09/12/2016 08:06

860€ al mes. Esa cuantía es superior al SMI, así que la subida no te va a afectar.

Los que cobre el SMI, el 2017 les tendrán que pagar el nuevo SMI que será de 707€ brutos mensuales 14 pagas. Si fuera 12 pagas, cobrarían 824€ mensuales.

Salu2.

Fabio:

Los que cobramos un sueldo de 860 euros mensuales,tenemos derecho a percibir la subida salarial en el 2017?

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Maria - 10/12/2016 07:01

Comentario enviado por Maria:

Hola, cobro 750€ en 12 pagas. La subida del SMI me afectará?
Gracias

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 12/12/2016 10:26

Te tendrán que pagar como mínimo 825€ brutos mensuales (12 pagas).

Salu2.

Maria:

Hola, cobro 750€ en 12 pagas. La subida del SMI me afectará?
Gracias

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 12/12/2016 10:29

Lógicamente si trabajas a jornada completa.

Salu2.

Maria:

Hola, cobro 750€ en 12 pagas. La subida del SMI me afectará?

Gracias

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Antonio - 15/12/2016 04:20

Comentario enviado por Antonio:

Hola, no me conceden el subsidio por fin de prestacion con cargas familiares porque mi conyuge se pasa en diez €(501) del 75%smi (491), a partir del 1 de enero ese 75% smi (530) no lo superará, ¿entiendo que me aprobaran ese subsidio?

Es así? está aprobado por el parlamento? y el 1 de enero es efectiva esta subida?

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 15/12/2016 10:30

Sí, efectivamente.

Debes de acudir a SEPE entonces y solicitar nuevamente la ayuda, indicando que ahora sí que cumples los requisitos económicos.

Salu2.

Antonio:

Hola, no me conceden el subsidio por fin de prestacion con cargas familiares porque mi conyuge se pasa en diez €(501) del 75%smi (491), a partir del 1 de enero ese 75% smi (530) no lo superará, ¿entiendo que me aprobaran ese subsidio?

Es así? está aprobado por el parlamento? y el 1 de enero es efectiva esta subida?

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Juan Francisco Delgado - 18/12/2016 09:01

Comentario enviado por Juan Francisco Delgado:

Buenos días

si mi salario es de 655,20 eur pero tengo complementos de transporte el smi tiene que subir?

Un saludo

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Pepi Hernandez - 18/12/2016 18:22

Comentario enviado por Pepi Hernandez:

Hola: en un informe del Ministerio de Empleo sobre repercusión del nuevo SMI 2017, he leído que este incremento no se va a tener en cuenta para calcular el tope de rentas en los subsidios por desempleo..sólo se incrementará un 1% o sea, de 491 en 2016 a 496 en 2017.

Podrían confirmar esta noticia? De ser cierta otra vez a esperar....porque mi.marido rebasa en 20€ el tope. Gracias

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 19/12/2016 10:21

Te tienen que pagar los 707€.

Eso sí, habría que mirar cómo está metido el tema del complemento de transporte.

Salu2.

Juan Francisco Delgado:

Buenos días

si mi salario es de 655,20 eur pero tengo complementos de transporte el smi tiene que subir?

Un saludo

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 19/12/2016 10:28

No he leído la noticia.

Lo publicado en el boe no dice nada de eso.

Tendrían que crear una ley para modificarlo.

Salu2.

Pepi Hernandez:

Hola: en un informe del Ministerio de Empleo sobre repercusión del nuevo SMI 2017, he leído que este incremento no se va a tener en cuenta para calcular el tope de rentas en los subsidios por desempleo..sólo se incrementará un 1% o sea, de 491 en 2016 a 496 en 2017.

Podrían confirmar esta noticia? De ser cierta otra vez a esperar....porque mi.marido rebasa en 20€ el tope. Gracias

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Pepi Hernandez - 19/12/2016 16:17

Comentario enviado por Pepi Hernandez:

El documento se llama MEMORIA DEL ANALISIS DE IMPACTO NORMATIVO PROYECTO DEL REAL DECRETO EN EL QUE SE FIJA SMI 2017. En las pagina 19, 20, 21 habla del tope de rentas para los subsidios y fija la cantidad para 2017 en 496,31€. Este documento lo edita el ministerio de empleo. No me deja mandar el enlace, pero poniendo esto en el buscador debe salir. Saludos

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 20/12/2016 10:28

Esta memoria habla del impacto de la subida del SMI para que lo tengan en cuenta a la hora de aprobar una ley.

Habla de un hipotético subida del 1% del SMI (cuando la subida es del 8%). Pero no me explico de dónde sacan esas cifras. Indican el 75% del SMI, que para el 2017 será de 707,7€ y el 75% tiene que ser 530€.

Saludos.

Pepi Hernandez:

El documento se llama MEMORIA DEL ANALISIS DE IMPACTO NORMATIVO PROYECTO DEL REAL DECRETO EN EL QUE SE FIJA SMI 2017. En las pagina 19, 20, 21 habla del tope de rentas para los subsidios y fija la cantidad para 2017 en 496,31€. Este documento lo edita el ministerio de empleo. No me deja mandar el enlace, pero poniendo esto en el buscador debe salir. Saludos

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Luis - 20/12/2016 11:04

Comentario enviado por Luis:

Hola! Que fecha mas o menos que el gobierno tendra que fijar la cuantia del iprem para el año 2017.

Asin sabremos si nos van a subir algo en el subsidio. Gracias

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 21/12/2016 11:44

Se supone que eso va también en el presupuesto general del estado.

Pero claro están negociando... y no se espera su aprobación hasta febrero 2017.

Pero estate atento, nada más salir, lo publicaremos.

Salu2.

Luis:

Hola! Que fecha mas o menos que el gobierno tendra que fijar la cuantia del iprem para el año 2017.

Asin sabremos si nos van a subir algo en el subsidio. Gracias

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Enrique - 27/12/2016 10:09

Comentario enviado por Enrique:

Yo cobro el sueldo mínimo, pero cobro suplementos : ropa, plus de actividad, transporte , que quieres decir depende cómo está metido ?

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 27/12/2016 11:55

Pues es posible que algún concepto de esos forme parte de tu salario.

El SMI, lo que indica es que una persona no puede ganar menos que eso, pero es que su salario puede estar compuesto por varios conceptos: base + plus + etc. La suma de todo ha de ser al menos el SMI

Salu2.

Enrique:

Yo cobro el sueldo mínimo, pero cobro suplementos : ropa, plus de actividad, transporte , que quieres decir depende cómo está metido ?

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por MARIA - 01/01/2017 07:41

Comentario enviado por MARIA:

Han dicho que el IPREM no subira en el 2017.Es que los sindicatos no van a hacer nada?.Esto es inadmisibile,cada dia peor,la gente no les importamos en absoluto.

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/01/2017 08:31

Es cierto. Para este año 2017 hay una histórica subida del Salario Mínimo interprofesional SMI:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/12/02/subida-historica-del-salario-minimo-smi-para-el-2017/>

Sin embargo, el IPREM, indicador que se utiliza para el cálculo entre otros temas de la cuantía de los subsidios, becas y ayudas, para el 2017 seguirá siendo el mismo...

De hecho sigue siendo el mismo desde el año 2009, a pesar de que los equipos de Gobierno que desde entonces han ido pasando han ido variando.

Salu2

MARIA:

Han dicho que el IPREM no subira en el 2017.Es que los sindicatos no van a hacer nada?.Esto es inadmisibile,cada dia peor,la gente no les importamos en absoluto.

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Jose Antonio - 03/01/2017 09:13

Comentario enviado por Jose Antonio:

Cuál será el tope de rentas para cobrar la renta agraria en el 2017?. Antes era de 7800 o algo así, ahora con la subida del salario mínimo interprofesional se verá afectada?, gracias

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 03/01/2017 09:27

Según indica, no se ha de superar el SMI, así que si sube el SMI, las condiciones también cambian.

Salu2.

Jose Antonio:

Cuál será el tope de rentas para cobrar la renta agraria en el 2017?. Antes era de 7800 o algo así, ahora con la subida del salario mínimo interprofesional se verá afectada?, gracias

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por juan sanchez - 07/01/2017 06:53

Comentario enviado por juan sanchez:

hola , mi pregunta es . mi nomina pone salario base 655.20 .pero luego entre pago a cuenta de convenio,complemento personal,mejora voluntaria, plus actividad, pagas incluidas suelo cobrar unos 950. me afectaria la subida? gracias un saludo

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 09/01/2017 08:36

Me temo que no.

El SMI es el salario mínimo (todo el salario) que debe de cobrar un trabajador a tiempo completo y por los datos que aportas, me parece que lo superas.

Salu2.

juan sanchez:

hola , mi pregunta es . mi nomina pone salario base 655.20 .pero luego entre pago a cuenta de convenio,complemento personal,mejora voluntaria, plus actividad, pagas incluidas suelo cobrar unos 950. me afectaria la subida? gracias un saludo

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por Selene - 22/02/2017 18:42

Comentario enviado por Selene:

Buenas noches. Quería aue me resolvieran una duda. En mi empresa cobramos eñ salario mínimo, 655.20, y como percepciones no salariales el plus de transporte, que suelen ser unos 90 y poco euros. Es el único plus que tenemos. Acamos cobrando 806€ mensuales porque tenemos la paga extra prorrateada. ¿Nos corresponde la subida del salario mínimo interprofesional? La empresa nos dice que no, porque tenemos el plus de transporte, pero hemos preguntado a un abogado laboralista y a varios sindicatos y nos afirman que sí nos corresponde. Gracias por su ayuda

=====

RE: Histórica subida del Salario mínimo SMI para el 2017!!

Escrito por tucapital.es - 24/02/2017 09:30

Pues con eso, vais a la empresa y lo reclamáis.

De cualquier forma, los convenios vigentes que usen el SMI como indicador para calcular salarios base o complementos seguirán con la cifra de 2015 siempre que el sueldo total alcance el nuevo mínimo

Si cobras más del nuevo salario mínimo y tu sueldo está basado en el SMI, no notarás la diferencia

Salu2.

Selene:

Buenas noches. Quería aue me resolvieran una duda. En mi empresa cobramos eñ salario mínimo, 655.20, y como percepciones no salariales el plus de transporte, que suelen ser unos 90 y poco euros. Es el único plus que tenemos. Acamos cobrando 806€ mensuales porque tenemos la paga extra prorrateada. ¿Nos corresponde la subida del salario mínimo interprofesional? La empresa nos dice que no, porque tenemos el plus de transporte, pero hemos preguntado a un abogado laboralista y a varios sindicatos y nos afirman que sí nos corresponde. Gracias por su ayuda

=====